A C T A N° 133/2023

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL HONORABLE CAMARA DE SENADORES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de diciembre del dos mil veintitrés, siendo las 11:00 horas, con la presencia, del Lic. Oscar W. Limprich C., Director de Patrimonio, el Sr. Rodrigo Duarte, Director de Auditoría de Gestión y Evaluación, y el Sr. Ignacio Godoy, en representación de la firma **"HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ P."**.

Esta acta constituye una recepción provisoria de los bienes, luego de la verificación, se procederá a la recepción definitiva de los mismos para uso en el Honorable Cámara de Senadores, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	EQUIPOS	DESTINATARIO	CANTIDAD
17	Grabadoras digitales Sony ICD-PX470. Según especificaciones técnicas	Honorable Cámara de Senadores	5 (cinco)

Los bienes descriptos son recepcionados según lo detallado en la Orden de Compra N°166 conforme al, ID PAC N°435.103 C.D. N°28/2023 "Adquisición de equipos de comunicación para la Honorable Cámara de Senadores", sujeto a verificación y/o instalación de los mismos. De comprobarse que los bienes cumplen con los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el Contrato y el pliego de base y condiciones, la presente se constituirá en la recepción definitiva, en caso de incumplimiento será considerado como no entregado y los plazos de entrega seguirán computándose conforme a lo establecido en el Contrato. La facturación de los bienes será realizada posterior a la verificación y aceptación. En un acuerdo y previa ratificación de los términos de la presente acta, los nombrados, suscriben en el lugar y fecha indicados en dos ejemplares. ----------

Lic. Oscar Limprich
Director de Patrimonio
Honorable Cámara de Senadores

Sr. Rodrigo Duarte
Director de Auditoría de Gestión y Evaluación
Honorable Cámara de Senadores

Sr. Ignacio Godoy
En Representación
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA

Rep. Jurídico Legal

HANDRUG INGENIERIA